

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO “GREGORIO MARAÑÓN”

39 *RESOLUCIÓN de 19 de marzo de 2026, de la Dirección-Gerencia del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la formalización del contrato de: «Suministro del medicamento Carvykti, exclusivo de la firma Janssen-Cilag, S. A., para el Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”».*

1. Entidad adjudicataria:
 - a) Organismo: Consejería Sanidad.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: A/SUM-037622/2025.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Descripción del objeto: Suministro del medicamento Carvykti, exclusivo de la firma Janssen-Cilag, S. A., para el Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
 - d) CPV (referencia de nomenclatura): 33600000-6.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: “Perfil del contratante”: 17 de febrero de 2026.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
4. Valor estimado del contrato: 1.059.000,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Base imponible: 1.059.000,00 euros.
 - IVA: 42.360,00 euros.
 - Importe total: 1.101.360,00 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 16 de febrero de 2026.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 12 de marzo de 2026.
 - c) Contratista: Janssen-Cilag, S. A., NIF: A-28925899.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Base imponible: 1.059.000,00 euros.
 - IVA: 42.360,00 euros.
 - Importe total: 1.101.360,00 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Las que figuran en la resolución de adjudicación de fecha 16 de febrero de 2026.

Madrid, a 19 de marzo de 2026.—La Directora-Gerente, Sonia García de San José.
(03/4.502/26)

